

EXPEDIENTE 272/2024

**PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SUMINISTRO DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN VIAL Y PISTAS DEPORTIVAS**

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Que el artículo adjunto, queda redactado de la siguiente forma, yu por tanto  
supliendo al despliegue publicado:**

**8. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

**8.2. Forma de presentación de las proposiciones**

**B) EL SOBRE O ARCHIVO ELECTRONICO 2-PROPOSICION ECONOMICA:**

**Proposición económica:**

La proposición económica, debidamente firmada y fechada, deberá ajustarse al modelo oficial que figura como **Anexo II**, a cuyo efecto habrá que tener en cuenta lo establecido en el punto 11 sobre ofertas anormales o desproporcionadas

En la proposición económica deberá indicarse el valor ofertado individual del desglose indicado sin IVA.

En la proposición económica se entenderán incluidos a todos los efectos los demás tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

Cada licitador solamente podrá presentar una proposición económica, no siendo admitidas las proposiciones económicas por importe superior al presupuesto de licitación.

En caso de discordancia entre la cantidad consignada en cifras y la consignada en letra, prevalecerá ésta última. No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que DUE estime fundamental para la oferta.

**Tendrá que indicarse expresamente en el Anexo II o en su adenda, o el domicilio del almacén de suministro que dispone el licitador (titular o concertado) en el Término Municipal de EL Ejido, o en su defecto, aceptar el servicio de suministro urgente de 12 horas, sin mínimo de pedido y sin coste alguno de envío ni de otra índole para DUE para las urgencias que pudieran surgir, siendo motivo de exclusión el no cumplir y no acogerse a una de las opciones por ser este, requisito esencial.**

FIRMADO POR	MARIA REYES DIAZ HERRADA	27/08/2024 08:55:59	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMTN5G7XEXA9KZZ5R9XEF0SXL2G	<a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a>	
			